

URGENTE

ORD EXP: N° **3895**

EXP: N° 250-J VIII Región - Validad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a la orden del 1°
JUZGADO CIVIL DE CONCEPCION.

OBRA: Camino Ruta O-852, Sector Coronel -
Patagual.

INCL: Antecedentes.

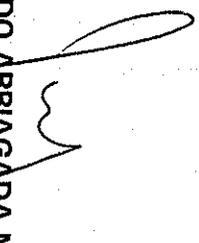
SANTIAGO, 9 AGO 2010

DE: **ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA - M.O.P.**

A: **JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA - DIRECCION DE VALIDAD**

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, en especial a lo ordenado por Decreto MOP. (E) N° 958 de fecha 30 de julio de 2010, que ordena el cumplimiento de la sentencia judicial del 1° Juzgado Civil de Concepción, recaída en los autos caratulados "BADILLA CON FISCO DE CHILE", causa rol N° 367-04, y con el objeto de que esta Secretaría de Estado realice dicho trámite durante el presente mes ante el órgano competente, solicito a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 17 DE AGOSTO DE 2010, a la orden del 1° JUZGADO CIVIL DE CONCEPCION, RUT. 60.310.023-9, CTA. CTE. 53.300.154.090, por la suma de \$3.700.874.-

Saluda atentamente a Ud.,


FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones
Fiscalia - M.O.P.


DISTRIBUCION

- Destinatario
- Of. Partes Fiscales
- Archivo - Depto. Expropiaciones - Fiscalia - M.O.P.
- N° Proceso 4051130


MIRIAM BAEZA HALTENHOF,
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFE DEPTO. DE EXPROPIACIONES
DIRECCION DE VALIDAD

27